

Informaciones comentadas

LA INCERTIDUMBRE DEL SEDERO ESPAÑOL

Lástima grande que en la Asamblea Nacional Sadera, que se celebró en Madrid a primeros del corriente, no se hubiera dado cuenta de un informe que en el pasado mes de octubre presentó al gobierno del Brasil, el director de las colonias japonesas establecidas en aquel país. Apenas si se tiene idea aquí de que en Suramérica, singularmente en los Estados Federados de Amazonas, Pará y San Pablo, extensos como seis veces España, se está realizando una intensa colonización nipona. Cuando los Estados Unidos de Norteamérica cerraron su territorio a la inmigración japonesa, los Estados Unidos del Brasil ofrecieron a los amarillos tierras que poseer en pleno dominio, ricas en zonas explotadas, zonas extensas que poblar y hasta naturalización y ciudadanía. Acudieron los japoneses, no en desbordado tropel ni en fila inabarcable de aventureros aislados, como iban a Cuba y a la Argentina nuestros hermanos, sino en grupos organizados por el mismo Mikado, y dirigidos y tutelados, provistos de capital suficiente, seleccionados y preparados para implantar determinadas industrias en cada una de las regiones que el Brasil les entregaba para su colonización.

Se está formando así en el Brasil una América amarilla, que por su población, creciente por la llegada de nuevas inmigraciones y por la cuantía de la natalidad, sobre los Estados inmediatos, Venezuela, Colombia, Perú, Bolivia, Paraguay y Uruguay. Y con la población se extenderán sus modos de trabajar y de crear riquezas.

En las realidades del presente se advierte con toda claridad cómo esta riqueza nueva, influirá en la economía del mundo. Trabajan estas colonias en un orden concertado, estudiado de antemano y sometido a la dirección de un funcionario japonés, cuya personalidad y su autoridad autónoma ha reconocido el gobierno brasileño. Y es este director, el doctor Kunisaburo Hirai, quien expone en el informe oficial, con hechos y con cifras, la labor realizada por sus colonos. Examinamos una parte de este informe.

En el Estado de San Pablo han creado los japoneses cincuenta y una factorías, dedicadas exclusivamente a la producción sedera. Tras mil quinientas familias viven de las utilidades de esta industria que cuenta ya con bosques de moreras, con millares de criadores de gusanos, con más de dos mil talleres y setecientos sesenta y una máquinas tejedoras. El doctor Hirai calcula en 760.000 dólares el valor de las madejas de seda producidas por las colonias japonesas de San Pablo.

En Amazonas y Pará no se ha llegado aún a tan rápido progreso. No existía en estos Estados tropicales la tradición de trabajo agrícola que habían creado en los cafetales de San Pablo, los emigrantes españoles y portugueses. No estaba el bosque desbrozado y la tierra limpia; la aclimatación de la morera blanca ha sido más lenta y más difícil, pero en dos o tres años, la producción de seda en Amazonas y Pará, superará a la de las colonias meridionales.

Hasta aquí no se ha notado el gran mercado consumidor de los Estados Unidos y en los centros productores de Europa la competencia de los sederos brasileño-japoneses. En Lyon, sin embargo, saben que la clientela que la sedería francesa tenía en el Brasil desapareció completamente. Hace dos años ya, el parlamento brasileño promulgó una ley, prohibiendo la importación de sedas. A la vez otorgaba un subsidio a la producción de seda, a condición de que fuera hilada y tejida en el país, y no exportada como primera materia que pudiera ser utilizada por los competidores extranjeros.

Para lanzarse a la lucha en el exterior, las colonias japonesas han creído necesario implantar paralelamente a la producción de seda natural, la fabricación de «rayón», de seda artificial, de seda que vale tres dólares el kilo mientras que la obtenida del capullo se vende a quince. Y también las fábricas que tejen el rayón han recibido una protección pecuniaria del gobierno brasileño. Un día próximo, abastecido y saturado ya el mercado interior, la competencia del Brasil vendrá a agravar la situación difícil de los sederos españoles.

A partir de 1925 nuestra producción de primera materia está en descenso. En la reciente Asamblea Nacional Sadera, se ha repetido que a pesar de la protección del Estado, el criador español pierde su tiempo cuando no pierde dinero, además. Se está arrancando las moreras, se entregan al fuego los cafizos y zarzos en que se llegaron a producir en 1925, cerca de dos millones de kilos de capullos, reducidos en 1929 a 735.892 kilos.

Entre tanto, a pesar de existir en España fábricas de «rayón»—parece viéndolo llamar a esta transformación de la pulpa de madera, seda artificial—tan importantes y adineradas como las Valdeoceda, Prat de Llobregat y Blancas, se ha importado en 1930, estos hilados y tejidos, sustitutos de la seda natural, por valor de casi setenta millones de pesetas.

Este desplazamiento de la mercancía cara por un sustitutivo barato produjo el año pasado un desequilibrio entre la producción y el consumo. En el Japón se quedaban sin vender ciento siete mil balas de seda natural, que el gobierno compró y almacenó como hacía el Brasil con el café y los Estados Unidos con el trigo. Y ahora,

este lote japonés sirve de amenaza para asustar a los criadores de Francia, de Italia, de Grecia, de Bulgaria, de Rumanía—países mayores productores que España—incitándoles a buscar en otras explotaciones sus medios de vivir. ¿En qué medida alcanzarán a los sederos españoles estas artimañas, estos preparativos de dumping, estos desbordamientos de los nipones y de las colonias japonesas del Brasil? Ya en pasados años el precio del capullo vivo, tasado a gusto y capricho de Marsella y de Lyon, no dejó unos céntimos de ganancia al huertano de Murcia, de Alicante, de Sevilla. Ya parece probado con tristes realidades que el fracaso de las estaciones sericícolas que copiamos de Italia y que en Italia elevaron la producción a cincuenta y cuatro millones de kilos, mientras que en España, con su tradición morisca sedera, excedía apenas de 735.000...

Se contempla esta realidad y se siente el ánimo vencido por la desesperanza... ¿En qué pondrá su mano la laboriosidad española que lo salga bien...?

DIONISIO PEREZ
(Prohibida la reproducción).

Si usted quiere
comer riquísimos bocadillos de medias noches, emparedados de jamón cocido, mortadela y demás clases de embutidos, visite la confitería LA CORONA.
Dulces finos, helados, champán, bombonera fina.

El triunfo de una campaña

La cuestión del pan

La delegación local y provincial del Trabajo, con asistencia, en representación del Ayuntamiento, de los señores Santisteban y Villegas, se reunió anoche, presidida por el Gobernador.

La nota saliente de esta reunión, fué que el comerciante don Antonio Alemán dijo que estaba fabricando el pan, para los establecimientos de Beneficencia, a 52 céntimos kilo, con lo que tenía un humano margen de ganancia industrial.

Se acordó declarar que el Comité Paritario de Artes Blancas, como los de las demás industrias, son organismos de conciliación en las diferencias del Capital y el Trabajo, a la vez que regulador de estos, pero que no pueden intervenir en cuanto a la calidad y precio de los artículos que tienen una característica patronal exclusiva y que únicamente, la Junta provincial de Economía sea la facultada para el caso, dentro de la Ley.

Se dió lectura al acta de la última sesión del órgano de la Economía celebrada en 30 de septiembre, en la que se acordó que el precio máximo del kilo de pan bazo o corriente fuera excepcionalmente el de 965 céntimos, pero sin perjuicio de ello, las autoridades gubernativas y municipal trataron con los patronos a la confección del pan popular a 0'60 céntimos.

En este mismo acto se hace constar también que se impondrán severas penas a los patronos que coaccionen a otros patronos que quieran vender el kilo de pan a precio menor de 0'65 céntimos.

En consecuencia de todo ello y después de hacer constar que los Comités Paritarios no trasladan sus acuerdos a la delegación, se adoptó una medida comprensiva de estos dos extremos:

Pedir al Comité paritario de Artes Blancas que condone las multas impuestas y después que se le haga saber que pueden vender el pan cinco y más céntimos más barato que la tasa establecida.

Terminado este acto, el gobernador y los señores Santisteban y Villegas, pasaron a otro salón donde estaba reunido el pleno del Comité paritario de Artes Blancas, al que se dió conocimiento de los acuerdos de la Delegación provincial de Trabajo.

Después de amplia discusión sobre estos extremos, el Comi

El problema de las subsistencias

No creemos que en nuestros odiles haya mala voluntad, o, por lo menos, nadie puede presuponerlo mientras no se vea con evidencia; más bien creemos en la falta de preparación adecuada para entender en estas cuestiones, en tanto complicadas.

El Ayuntamiento, con la cooperación del gobernador civil, debe iniciar una política de abastos y dejarse de otras que sólo satisfacen renillas o ambiciones personales.

Tengan en cuenta nuestros concejales que el pueblo los eligió en la confianza de que al adentrarse de la situación, todos los males desaparecerían como por encanto, según se le venía asegurando. Como hasta ahora nada práctico se ha hecho, en beneficio del pueblo, éste desconfía y cada vez se hacen más acerbos las críticas, sobre todo en los barrios que es donde se desenvuelve la vida con más dureza y con la más inaudita desesperación. Nadie para un momento a pensar en la miseria, en las necesidades que se ciernen sobre los humildes.

El obrero no cuenta con más capital que su trabajo, el rendimiento de sus actividades redunda en beneficio del capitalista a quien presta sus servicios; nunca en provecho más capi

tal para su peculio. La mayor carestía de la vida, el valor mayor que van tomando las subsistencias, son incompatibles con los jornales que gana el obrero, y por esto, constantemente están pidiendo mejoras. Si relacionamos el coste de la vida, actualmente, con la remuneración del trabajo, observáremos que los artículos, en general, cargados con un tanto por ciento exagerado, llegan a manos del consumidor que es el que sobrelleva el peso de la carestía de la vida. No así el industrial, agricultor o comerciante, quienes cargan a los géneros el valor del dinero entregado más la ganancia que se les antoja.

Los aumentos dados a los jornales no responden al crecimiento inmoderado de los precios de las subsistencias, habiéndose producido un desnivel grande de recursos entre los ricos y los pobres.

SALVADOR CAÑADAS

Sin novedad en la charca

Estamos sobrecogidos de espanto: tres días han pasado sin que nuestros entrañables enemigos nos digan nada, y eso es francamente intolerable. ¿Es que no vivimos y luchamos como siempre?

Agotado el manoseado y torpe repertorio del que usaban y abusaban, y sin pizca de inventiva ni meollo, se han rendido por fatiga, por cansancio y por agotamiento general; ha sido un empacho de lugares comunes y de tópicos manidos lo que los ha colocado fuera de combate; mientras nosotros, acosados por el calor de las ranas, a soportar el adjetivo viscoso de los sapos y el bulir constante de los renacuajos, se nos antoja que nos falta un estímulo, algo que excite nuestros cansados nervios, para proseguir adelante estas tareas cotidianas, monótonas, aburridas, grises, que sin el aliciente de la baja mormuración y de la vil calumnia, nos parecen soporíferas las horas que pasan...

Hermanos sapos, hermanas ranoides y renacuajoides, haced el favor de salir del fondo pesilente, venid a tomar el sol y a croar, alegremente, bulliciosamente, que ese es vuestro oficio y esa es vuestra mejor fuente de inspiración y nos la habeis segado.

LAS COLONIAS ESCOLARES

Una vez que el ministro de Instrucción Pública complete el número de escuelas necesarias en España en relación con su población, debe declararse como un delito de los padres el no enviar a los niños a la escuela. Marcelino Domingo con un gran espíritu de visión ha declarado obligatoria la enseñanza escolar porque aun faltan por crear muchos centros de cultura, pero tenemos la seguridad que velando por el cumplimiento de esas mismas disposiciones, declarará delito la falta de asistencia a la escuela.

Como toda persona amante de la enseñanza ha de procurar que ésta sea lo más eficaz posible, con esta determinación que solicitamos se cumplirá con el espíritu de la decisión ministerial.

Otro tema interesante en el ramo de la enseñanza lo tenemos en la creación de las colonias escolares. No queremos elogiarlas porque resultaría pueril decir que son buenas cuando todo el mundo las admira. Este asunto es una de las modalidades de la enseñanza que más nos atraen por los medios racionales en que se desenvuelve su funcionamiento. En Almería se ha constituido una junta con este objeto y ya ha empezado a laborar con fé y con positivos resultados. Ese intercambio de criaturas como embajadas espirituales de una a otra provincia es un sistema que encarna todo un programa de esencia democrática. Enviar a los niños para que se nutran de sol y de vida, cambiando su vida habitual, es una sabia medida que debe implantarse en todas las provincias de España. Cuando estos niños retornan a sus hogares, los padres agradecerán a siempre a la ciudad y la recordarán con cariño, la salud que sus hijos llevan en el rostro, esa alegría sana de los que disfrutan con la asimilación de los beneficios que la Naturaleza proporciona. En unos cuantos años en que se varifiquen intercambios de niños en España, se creará una corriente de simpatía entre las provincias, más fructífera que toda otra propaganda; siempre habrá padres agradecidos que bendecirán la ciudad donde sus hijos han vivido felices unos meses del año.

Las autoridades locales haciendo cargo de toda la grandeza del problema lo han prestado cariñoso acogida y en los presupuestos venideros de esos organismos se verá impreso, en guarismos el espíritu que a cada uno anima.

Aparte la ayuda oficial, todas las entidades deben contribuir a esa gran obra de perfección moral y material y los particulares igualmente estamos obligados a aportar en proporción con nuestras posibilidades a la obra más delicada y más positiva que se puede realizar con la infancia. Esperamos mucho del pueblo de Almería, abierto siempre a la idea que tiende a beneficiar a la humanidad.

ADOLFO CANO

Institución judicial de cultura

Lo que será; lo que no será

Entre numeroso grupo de compañeros jóvenes, lanzó la feliz idea un juez todo dinamismo, cultura y modernidad: Alfonso R. Dranguet, honra de la clase.

Comisión; audiencia ministerial horas después; don Fernando de los Ríos, enamorado de la cultura y propulsor de cuanto con ella se relacione, autoriza la creación, anuncia su generosa ayuda y ofrece acoger, en el futuro presupuesto, algunos de sus fines.

Una visita superior al presidente del Tribunal Supremo; don Diego Medina—cordialidad, efusión, compañero de compañeros—interrumpe nuestro discurso invitatorio: «Predican ustedes a un conejuno».

Hasta aquí la gestión del «non nato» Instituto Cultural Judicial, que se proyecta con sede permanente en Madrid, a cuya realidad se encamina un manifiesto dando estos días al personal de Justicia, que suscriben, con el primer magistrado de la nación, cuatro jueces de 1.ª instancia: Sánchez de Movellán, Conde, Guillén y el autor de estas líneas.

Responde el nuevo organismo a necesidades imperiosamente sentidas: incorporar la actividad científica judicial a la acción común científica nacional y llevar a la Judicatura Española las más modernas orientaciones doctrinales en Derecho y ciencias afines—Sociología, Medicina Legal, Psicología, Psiquiatría, etc.—mediante congresos científicos, conferencias, cursos breves, publicaciones, bibliotecas circulares, pensiones de estudios, consultorios, cooperativa para adquisición de libros, intercambio de jurisprudencia con Tribunales extranjeros, archivo y catálogo de jurisprudencia nacional interesante, etcétera.

Similar a otros organismos extranjeros con los que deberá establecer contacto, queda afirmado que, en la mente de sus iniciadores, el Instituto Judicial de Cultura no es sociedad de resistencia, no busca reivindicaciones de clase, ni reformas orgánicas, ni mejoras económicas; no es junta de defensa, ni sindicato funcionalista a lo Bonaour, a lo Leroy, a lo Blanco...

La Institución Judicial de Cultura cristaliza legítimos anhelos de superación intelectual latentes en la Judicatura española, que desea rendir a su función pública máximos resultados de preparación técnica. Su fundación no ha de suscitarse recelos, ya que rehúye todos aquellos fines que pue

La actualidad de cada día

Con Federico García Sanchiz a su regreso a España

Acaba de llegar a España, a Madrid, Federico García Sanchiz, nuestro Federico el Grande.

Faraón de la charla, Sanchiz viene hoy después de haber conseguido el mayor éxito de su vida de hombre de letras en la nueva modalidad de resucitado.

¿Dónde resucitado? Sí, sí, de resucitado. Casi todos los escritores de la generación del noventa y ocho y noventa y nueve, entre la generación aborotada del noventa y ocho y las nuevas generaciones formadas con la guerra—la generación de los que teníamos doce años—, la falanga de los novecentistas se hundió como en un limbo gris del que se salvaron muy pocos valores.

Sanchiz acaso estuvo a punto de perecer en el sufragio cegolivo. Durante una cierta temporada, incluso su nombre desapareció un poco del primer plano de la vida literaria. Y de pronto, surge, mejor aún, surge con un ímpetu nuevo, ganando batallas, pasando por encima de las espaldas caducas, de los cuerpos desvencijados y vencidos. El espectáculo era impar ciertamente. De las cenizas de la generación, el mediterráneo prodigioso surgía haciendo juegos de sol con su palabra cálida en los escenarios españoles. El triunfo de este hombre neotriunfal estaba hecho.

Y fueron las turnés españolas y luego las turnés de las Españas ultramarinas, siempre en volandas del éxito rotundo, del halago impar.

Hoy... Estoy frente a Sanchiz y me desparece un poco el Sanchiz literato. No sé cómo se puede explicar esto. A mí me produce la impresión de estar frente a un divo. Un divo llegado a nuestra España como artículo santuario, en el «Conte Rosso».

«Hombre, querido Ruano—me dice él fróndose las manos con ese gesto maticioso, felino, que tiene no poco de eclesiástico en el socarrón y galante; el gesto eclesiástico del setecientos italiano o francés—, hombre... No sé cómo puedo hablar de mí mismo... Es complicado...»

«Por anticha que fuera mi modestia no podría hablarlo de mis fracasos...»

«Pues hágame usted una especie de resumen como podría hacerlo en un cable puramente informativo un periodista; esto es, sin poner los adjetivos que luego se ponen en las redacciones.»

«Bueno. Vamos a ver si así resulta: Formé el programa a base de seis

dan originarios y acota, de los señalados en anteriores movimientos corporativos, sólo cuanto a la cultura atañe.

«¿Círculo? ¿Club? ¿Comité? ¿Sindicato? No. Academia. Instituto. Ateneo. Laboratorio...»

Afirmar que los jueces firmantes del manifiesto no aceptarían cargos en la futura organización, es presuntuoso, e inútil por lo que respecta al autor de este artículo.

«¿Para qué? Abierta está la puerta a los Dranguet, los Camarero, los Plaza Navarro, los Riza... Cuantos brillaron en lucidas manifestaciones de reciedumbre intelectual el soldado de filas desconocido retornó ya al provinciano rincón, cumplido el honorario encargo de lanzar—vibrante y emocional—la arenga circunstancial.

Al acierto indiscutible de la interesantísima iniciativa, responderán unánimes las cárceles hermanas, judicial y fiscal, sensibles siempre a cuanto signifique perfección del órgano judicial y mejoramiento de la función.

JINÉS PARRA JIMÉNEZ
Juez de Baza

CAMPO DE BAJAS

Se desumbra por la intensidad de unos faros y choca con una camioneta

Mateo Espinosa Ruiz, conductor del auto de esta matrícula número 433, denunció ante la pareja de la Guardia civil que hacía el servicio de carreteras en la de Motril a Almería, que camino a Baza se deslumbró por la intensidad de los faros de otro automóvil que venía en dirección contraria a la de él, haciéndole chocar con una camioneta que había parada en referida vía, habiéndose causado el coche que conduce serias averías en el radiador y faros, que manifiestan son de consideración.

Seguidamente iniciaron las gestiones, averiguando que el auto «deslumbrador» era de la matrícula de Valencia número 8.363, propiedad de don Rogelio Zamora, conducido por un hijo suyo.

Se cursó la correspondiente denuncia.

En su consecuencia, fué detenido el bravucon de Enrique Andrés y entregado al juez municipal.

Los used DIARIO DE ALMERIA

conferencias y hubo de dar trozo sin contar las de tipo social, casi privadas, y sin poder corresponder a treinta y dos charlas más que se habían pedido.

«¿Perdóneme esta pregunta más apropiada para dirigirlas a un torero...»

«¿Yenga...? ¿Resultado económico?—A mí lo que más me ha conmovido no es cuestión de cantidades y si de calidades. Mi orgullo, o eso que legítimamente, estaba en el público que asistía a mis charlas, en que obedecía a una verdadera selección social e intelectual.»

«Bueno, y...»

«Pues mire usted, he podido vivir allí sin regatearlo nada a una vida un poco de sueño, casi fantástica, sí usted quiere... y traer unos quince mil duros... Quince mil duros que no tuve tiempo de gastar.»

«¿Qué impresión tiene usted de la personalidad intelectual de Buenos Aires, no ya como conferencista, como «divo», sino como escritor...?»

«Sinceramente inmejorable. El bogareño de cierta clase social tiene una preocupación intelectual que incluso no la tiene el europeo. Obedece a una tradición de finura, interesada por la literatura y por las artes... Y, es más, de las dos influencias latentes, la española y la francesa, ha conseguido construir el perfil de una personalidad, de un autotomismo, inconfundibles.»

«¿Proyectos de ahora?—»

«Pues un viaje a Rusia. Y si esto no fuera posible, un viaje de mayor órbita y aun más grande responsabilidad: un viaje siguiendo la pista colonial del imperio inglés: desde Gibraltar hasta la India, pasando Chipre... etcétera. Todos los imperios derruidos han caído en la historia sin verse su caída, de un modo gradual, difícil de una concreción para la crítica histórica. El imperio inglés, en cambio, se derrumba de golpe. Pues bien, tomarle el pulso a esta agonía, es un proyecto que me tienta.»

Nada más. Salgo de casa de Federico García Sanchiz. De nuestro Federico el Grande. Campeón de las Españas. El ha ganado la primera copa 1931 del camino de Buenos Aires, en competencia con valores nacionales y extranjeros, en competencia, nada menos, que con Siegfried y Paul Morand, que han dado sus condecoraciones en los mismos sitios que las de Federico, en el Odeón, con visible diferencia de éxito. ¡Gran mediterráneo!

CÉSAR GONZÁLEZ-RUANO
(Prohibida la reproducción).

EN ALHAMA

Intento de agresión a un concejal

Don Francisco Jiménez Ferrer, alcalde del Ayuntamiento de Huéjiza, denunció ante la Guardia civil de Alhama, que en la pasada noche, el vecino de aquel pueblo Enrique Andrés Martínez, de 43 años de edad, en estado de embriaguez formó una fuerte escándalo en la vía pública, insultando a varios vecinos, entre ellos, al teniente de alcalde del citado Ayuntamiento don José Sánchez Ramon, al que amenazó con una faja, que le intervino el citado teniente de alcalde, mediante la ayuda de algunos vecinos, y que entrega a la autoridad.

Al poco tiempo, se presentó el caso Enrique Andrés Sánchez a hacer entrega a la Guardia civil de una escopeta, según dice el Decreto de la República ca fecha 13 del actual, manifestando al mismo tiempo que en la noche pasada, encontrándose él embriagado, trató de agredirle el teniente de alcalde y otros vecinos con sondas pistolas, por lo que él, para defenderse, sacó la faja, que entre todos los presentes le arrebataron.

Con objeto de aclarar lo que de esto fuese cierto, se trasladó una pareja de la Guardia civil al pueblo de Huéjiza, sacando como resultando de las averiguaciones realizadas, que el citado Enrique Andrés es un bravucon, comprometiendo a todo aquel que se encuentra cuando va embriagado, y según testimonio de los que presenciaron el escándalo, nadie intentó sacar arma alguna; por lo que resulta no ser cierta la denuncia que en último término se formuló.

En su consecuencia, fué detenido el bravucon de Enrique Andrés y entregado al juez municipal.

Por telégrafo y teléfono

INFORMACION POLITICA

El día del Presidente.—Azaña recibe una delegación del Congreso de Cinematografía

Madrid.—Al acudir hoy a la Presidencia del Consejo los periodistas que allí hacen información, fueron recibidos amablemente por el señor Azaña...

Yo, por mi parte—dijo el presidente—les prometo proponer al Consejo la creación de una oficina permanente, para hacer viables las conclusiones del Congreso...

Un periodista interroga al señor Azaña sobre la conferencia celebrada ayer en el Congreso

Madrid.—Un periodista interrogó al presidente, acerca de la conferencia que celebraron ayer en el Congreso los señores Maura, Sánchez Guerra y Martínez Barrios...

El señor Azaña negó importancia a dicha entrevista y extrahíndose grandemente de los comentarios que se hacían exclamó: —¿Es que no puede uno hablar con los amigos?

A pesar de esas manifestaciones del presidente, para desorientar, se insiste en afirmar que la entrevista tuvo un determinado carácter político...

El conflicto de la Telefónica

Madrid.—El ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, al recibir a los periodistas, les anunció que el próximo sábado hará entrega, oficialmente, la Comisión mixta, que entiende en el conflicto de la Telefónica, del arbitraje que redactó para la solución del mismo.

Asamblea de los funcionarios de Hacienda

Madrid.—Se ha reunido hoy en asamblea la Asociación de funcionarios de Hacienda, a cuyo acto concurrieron gran número de asociados...

La asamblea fué muy laboriosa, durando bastante tiempo. Se redactó por la ponencia nombrada al efecto, un proyecto de reforma del Cuerpo general de Hacienda...

Se acordó asimismo elegir una nueva Directiva conforme a la nueva organización. También se acordó por la asamblea continuar los debates acerca de las bases que habrán de presentar como contraproyecto...

Las negociaciones comerciales con Italia se suspenden hasta el 14 de diciembre

Madrid.—A consecuencia de haberse ausentado el ministro de Estado, las negociaciones comerciales con Italia han tenido que suspenderse hasta el 14 de diciembre.

El jefe de la delegación italiana ha tenido que regresar a su país, por no poder esperar más días, habiendo convenido en principio que así como España concede a Italia el trato de nación más favorecida...

Se reúne la Academia Española de la Lengua

Madrid.—Se ha reunido la Academia Española de la Lengua, asistiendo al acto todos los académicos.

Lerroux retrasa, una vez más, su regreso a Madrid

Madrid.—Oficiosamente han declarado en el ministerio de Estado, y han rogado a los periodistas que lo publiquen, que en vista del crítico período que atraviesa actualmente el conflujo chino japonés...

Royo Villanova, todavía

Madrid.—El ministro de la Gobernación, Sr. Casares Quiroga, manifestó a los periodistas que se darán facilidades al catedrático señor Royo Villanova para marchar a Granada...

Un hijo del marqués de Urquijo es detenido por introducir armas

Madrid.—En el ministerio de la Gobernación han confirmado lo de haberse descubierto en el Norte un contrabando de armas de fuego.

Con este motivo fué detenido el hijo del banquero señor Urquijo, el que se halla complicado en el contrabando.

Alcalá Zamora en la Academia de Jurisprudencia

Madrid.—Se ha inaugurado hoy el curso de la Academia de Jurisprudencia, en cuyo acto su presidente, señor Alcalá Zamora, pronunció un elocuente discurso.

El ilustre orador disertó, con admirable justeza y elevación de pensamiento, sobre las influencias en la nueva Constitución del Derecho español. Tuvo frases admirables y párrafos de gran inspiración...

Repatriación de españoles indigentes de Cuba

Madrid.—El subsecretario del ministerio de Estado ha manifestado a los periodistas que se había acordado la repatriación de un número muy importante de españoles emigrantes que se encuentran en precaria situación en la Habana.

Para llevar a cabo dicha repatriación se ha concertado con la Compañía Trasatlántica un tipo reducido de pasaje, a 27 dólares por cada emigrante español.

Dijo el subsecretario que ya se habían circulado las órdenes por la Compañía, para que regresen a España los emigrantes en los primeros barcos que salgan para la península.

Respecto a la repatriación de los españoles del resto de América manifestó el subsecretario de Estado que nada se había podido decidir pues esos se encuentran en una situación muy distinta a los emigrantes de Cuba.

Para ayudar a la repatriación de éstos, han contribuido con cantidades de gran importancia las sociedades benéficas regionales establecidas en la Isla y ellas son las que aportan los mayores gastos de la repatriación.

En cuanto a los demás países de América—añadió—no se encuentran en el mismo caso, pues allí nadie ha contribuido a sufragar gastos de ninguna clase.

El señor Aramburu, terminó diciendo que por el ministerio de Estado seguirán manteniendo conversaciones con la Compañía Trasatlántica y con el Consejo de Emigración para resolver este doloroso problema cuanto antes.

El «modus vivendi» con Francia y los vitivinícolas

Madrid.—En la sesión nocturna del viernes, se dedicará una parte de ella a la interpelección de los diputados del grupo vitivinícola, para impugnar el «modus vivendi» con Francia.

Se abre el debate sobre el 118 y el ministro de Justicia señor DE LOS RIOS propone que el presidente del tribunal de garantías lo nombre el Parlamento.

Estará integrado este organismo por cuatro catedráticos de Derecho, elegidos por las universidades.

La comisión acepta esta proposición, dándose cuenta de la modificación de la parte relativa a la reunión constitucional.

Dicha reunión es para proceder a la elección de un académico por vacante, la que ocupará el señor Alcalá Zamora por aclamación de todos los miembros de la docta Corporación.

El problema del voto de la mujer

Madrid.—Se ha hablado con gran insistencia hoy en los pasillos de la Cámara, del problema del voto de la mujer.

Este asunto viene preocupando grandemente a los partidos republicanos y a los mismos socialistas.

Asegúrase que el asunto originará un amplio debate en el Parlamento en el momento de ser planteada la cuestión por los radicales.

Estos propondrán que se condicione el voto femenino, por múltiples razones que ya conoce todo el mundo, las cuales constituyen un peligro para la República.

A esta propuesta de los radicales, se opondrán los socialistas que forman la Comisión del proyecto constitucional.

Estos han declarado que no permitirán que se desvirtúe el artículo 34.

El debate promete ser movido y ruidoso en extremo.

Los socialistas y los radicales socialistas propondrán no sean disueltas las Cortes

Madrid.—Las minorías socialista y radical socialista unidas, han presentado a la Mesa del Congreso una proposición pidiendo que no sean disueltas las Cortes hasta aprobarse las leyes complementarias.

Comentando este acuerdo el

Las Cortes Constituyentes

Continúa el debate constitucional

Madrid.—Se abre la sesión a las 4:30, presidiendo Besteiro. Después de leída y aprobada el acta, se pasa al orden del día continuando el debate constitucional.

El señor JIMENEZ ASUA lee los artículos del título X, nuevamente redactados.

El diputado don GABRIEL FRANCO defiende una enmienda en la que propone la creación de un Consejo Nacional, elegido por sufragio directo.

El señor GUERRA DEL RIO muestra su conformidad, en nombre del partido radical.

El señor GOMARIZ juzga la enmienda, asegurando que ésta constituye una maniobra para resucitar el antiguo Senado.

El señor VALLE declara que su minoría votará cuanto signifique la instauración del Senado.

El diputado socialista señor ALBAR, dice que su minoría votará en contra.

El diputado progresista don CARLOS BLANCO declara que su minoría votará la enmienda.

El señor HOTELLA, de la Comisión, rechaza las enmiendas de Xirau y Franco por estimar la cuestión prejuzgada.

El señor XIRAU insiste en defender su criterio.

La Presidencia considera el asunto bastante discutido y lo pone a votación, siendo rechazada la enmienda de Xirau por 144 votos contra 135.

Votan en contra los socialistas y radicales socialistas.

Se aprueban unos créditos para atender a los nuevos delegados del Trabajo.

Queda designada la Comisión que ha de asistir, en representación del Parlamento, al homenaje a Pi y Margall.

El señor FRANCO retira una enmienda y después de haber sido desechadas otras, se aprueba el artículo 117.

Se abre debate sobre el 118 y el ministro de Justicia señor DE LOS RIOS propone que el presidente del tribunal de garantías lo nombre el Parlamento.

Estará integrado este organismo por cuatro catedráticos de Derecho, elegidos por las universidades.

La comisión acepta esta proposición, dándose cuenta de la modificación de la parte relativa a la reunión constitucional.

Para llevarla a cabo precisará las dos terceras partes del número de diputados para po-

señor Martínez Barrios dijo que solo les faltó pedir que el cargo de diputado sea hereditario.

La reforma agraria

Madrid.—El proyecto de reforma agraria enviado por el Gobierno a las Cortes, casi en todo coincide con el dictamen primitivo.

Consta de 19 bases y dicha ley comenzará a regir el publicarse en la «Gaceta».

Afecta la reforma agraria a toda la República aplicándose con urgencia en algunas regiones.

El primer año se asentarán en tierras de labor setenta y cinco mil familias y en sucesivos años igual número.

De la ejecución de esta ley se encargará el instituto de Reforma agraria.

Se cobrará un gravamen a la propiedad rústica, mediante una escala proporcional.

Se formarán comunidades de cultivadores.

La Junta Central de la Reforma Agraria la integrarán un ministro, tres diputados, representantes de los ganaderos, un propietario, un magistrado, dos ingenieros y tres obreros.

Dicha Junta Central formará un inventario de las tierras explotables que serán en primer término, las del patrimonio de la Corona, los bienes de don Alfonso de Borbón, los bienes de la iglesia y de las comunidades religiosas de origen señorial, las adjudicadas al Estado, las no regadas, las mal cultivadas, incultas, susceptibles de cultivo.

Se excentúan los bienes comunales de Ayuntamientos y Diputaciones.

Se indemnizará por mejoras de bienes señoriales y bienes de la iglesia.

Los demás se capitalizarán por la renta catastrada mediante escala.

Como complemento se organizarán las juntas locales y se formará un Censo de Campesinos.

Sucesos sangrientos en Córdoba

Córdoba.—Comunican del pueblo de Almodóbar del Río que los campesinos huelguistas, después de una agitada reunión en la Casa del Pueblo, se estacionaron ante el cuartel de la Guardia civil, insultando a los guardias. Después intentaron asaltar el cuartel, impidiendo los guardias que se vieron precisados a disparar sobre los campesinos, matando a uno de ellos e hiriendo a varios. Se han enviado refuerzos de la Benemérita.

Como tratan los socialistas a los Gobernadores de la República que no se les someten

El órgano del P. S. O. y de la U. G. T. en Madrid, llegado ayer a Almería, publica la siguiente información, que reproducimos, para que cada uno la comente a su gusto.

Nosotros, desde luego protestamos de la forma grosera y soez de tratar a un Gobernador de la República que ha cumplido con su deber y si ha tenido alguna debilidad, ha sido en favor de los que tan duramente le califican y menosprecian y aún amenazan, con notoria injusticia.

Las gestiones de Prieto y Cañizares en Almería

Ayer llegaron a Madrid nuestros compañeros Luis Prieto y Antonio Cañizares, ambos diputados; el primero, por Murcia, y el segundo, por Almería, los cuales han estado por espacio de la semana pasada en Almería, para, en nombre de la Unión General de Trabajadores, intervenir en el conflicto que surgió en el puerto de Almería, en el cual hubo varios heridos, algunos graves. El conflicto lo provocaron los elementos sindicalistas debido a más de tolerancia, a la ineptitud del gobernador civil, señor Alas. Y conste que renunciamos a hacer más manifestaciones de censura, merecida, contra el señor Alas, por considerarle víctima de su incapacidad; pero no nos reservamos nuestros derechos, tanto en la presente como en otros sitios, para en caso en que no rectifique su conducta con la seguridad en el conflicto pasado.

Nuestros compañeros Prieto y Cañizares visitaron al gobernador de Almería, a quien hicieron muchas observaciones relacionadas con el enojoso conflicto.

El caso es que nuestros amigos han tenido fortuna: el pleito ha quedado arreglado, por lo que nuestros amigos Prieto y Cañizares han regresado a Madrid.

Si una vez nuestros amigos aquí surgiera en Almería algo relacionado con lo ya resuelto, nos hará sospechar al gobernador, algún diputado y algún consignatario.

Esperaremos para poder hablar o doblemente alegrarnos porque no ocurriera nada.

Prieto y Cañizares han dado dos importantes conferencias en Almería: una en Gérgal y otra en Tabernas.

También han hablado en Aguilas, provincia de Murcia.

Nos alegramos del éxito de nuestros amigos Prieto y Cañizares, ya que su éxito es el de la táctica de la Unión y de la Matrícula Unida de Almería.

Sesión nocturna

A las once de la noche empuza la sesión, presidiendo el señor Besteiro.

Se discutió la creación de la Dirección de ganadería e industria pecuaria.

El señor PRADAL explica detalladamente el proyecto.

El señor VELAJO apoya un voto particular.

El señor BESTEIRO propone se vote la totalidad del proyecto, accediéndose a ello.

El señor SBERT consume un turno en contra y censura duramente el exclusivismo dado a los veterinarios, que perjudica a los ingenieros agrónomos.

El señor ALONSO se opone a que los veterinarios predominen en la Dirección.

El señor MADRIGAL, encarándose con el señor Alonso le dice que lleva chaqué de corte monárquico.

El señor ALONSO responde que lleva americana.

El señor MADRIGAL, dice: Pues esta tarde traía un chaqué ridículo.

Se produce un fuerte escándalo.

Los radicales increpan a Madrigal y Guerra del Río invita a los radicales a abandonar la Cámara, lo que hacen inmediatamente.

El Sr. Madrigal da explicaciones amplias.

Se gestiona la vuelta de los radicales y éstos, después de cambiar impresiones, se reintegran a sus puestos, transcurridos veinte minutos de ausencia.

El presidente da explicaciones a la minoría, que Guerra del Río acepta.

Dice que espera sirva de lección a todos para evitar que se repitan los hechos. (Aplausos.)

ALBORNOZ declaró que sin aprobarse la Dirección de Ganadería, es proyecto de todo el Gobierno ni él ni Jordán continuar en sus cargos.

Apruébase el proyecto en su totalidad.

Se levanta la sesión a las 2:30.

El mejor café testado se vende en «La Equitativa»

LAS HAZAÑAS DEL AUTOR DE DOS CRIMENES

Málaga.—Hace ya varias semanas, ocurrió un trágico suceso en la finca «La Fuenfría» del término de Ronda, suceso en el cual resultaron víctimas una agraciada joven llamada Ana Becerra Fajardo y el padre de la misma, sufriendo ambos graves heridas a consecuencia de varios disparos que le hicieron Francisco Flores Archa, de 41 años, vecino de dicho contorno.

A los pocos días, Ana dejó de existir, encontrándose actualmente el padre fuera de peligro.

El criminal, al advertir la importancia de su hazaña, se dio a la fuga, internándose en el monte.

Inmediatamente que la Benemérita tuvo noticias del sangriento suceso, se cursaron las oportunas órdenes para lograr la captura del asesino, gestiones que, hasta ahora, no han dado el resultado que se proponían.

En busca del fugitivo

Málaga.—Una pareja de la Guardia civil del pueblo de Istán, venía practicando constantes y activos trabajos de vigilancia por el lugar denominado «Sierra Real», del término municipal de Istán, porque habían llegado hasta ellos noticias de que se había refugiado en plena sierra Francisco Flores Arocha, el cual, armado con una escopeta, manifestó a diversas personas que estaba dispuesto a vender cara su vida.

Dicha pareja, desde hacía varios días efectuaba indagaciones con el fin de encontrar al foragido, que, desgraciadamente, no habían llegado a dar el resultado apetecido.

Es descubierto el criminal

Málaga.—En el momento que desembocaba la pareja en el paraje denominado Arroyo de la

Los estudiantes cavernícolas promueven algaradas

Zaragoza.—Hoy los estudiantes católicos han iniciado una huelga que no fué secundada por los demás escolares.

Algunos de la Facultad de Medicina y otros de derecho, fueron los iniciadores de la huelga indefinida, con motivo de las excitaciones que ayer les hiciera el catedrático señor Royo Villanova.

Se registraron algunos alborotos y algaradas que fueron rápidamente sofocados por la policía.

Los estudiantes de la F. U. E. han protestado de la actitud de los escolares católicos.

Un estudiante de la F. U. E. lesionado

Sevilla.—A la puerta de la Universidad se registraron esta mañana colisiones entre los estudiantes católicos y los de la F. U. E.

Se repartieron numerosos estacaos entre ambos bandos.

El estudiante de la F. U. E. Ricardo Muñoz resultó lesionado.

Un policía gravemente herido de un hazcho

Sevilla.—En una taberna de la Plaza de Europa ha ocurrido hoy un sangriento suceso del cual fueron protagonistas un maleante llamado Santiago Muñoz y el policía don Fernando Oliva.

El primero dió un terrible hazcho por la espalda al señor Oliva.

Le produjo una herida gravísima, saliendo a la calle a todo correr.

Salieron en su persecución otros agentes de la autoridad y después de una accidentada carrera, lograron detener al agresor.

Intento de robo a mano armada

Barcelona.—Poco después de las seis de ayer tarde hubo un audaz intento de robo a mano armada en la calle de Séneca, de la barriada de Gracia.

Dos individuos se introdujeron en la casa número 21 de dicha calle y llamaron en la puerta primera del primer piso.

Audieron a abrir las inquilinas del piso.

Herido de dos puñaladas

Sevilla.—Esta mañana riñeron Antonio Guerra Jiménez y Manuel Reina Miguels, dando éste a aquél dos golpes en la cara con una navaja, causando los dos heridas punzadas en el ojo derecho, con pérdida de la visión.

El agresor no ha sido detenido.

Cruz, observaron que, sentado, delante de una casa, estaba el individuo a quien anhelosamente buscaban.

Pretendieron acercarse con cautela, para conseguir capturarle; pero el criminal, descubriendo rápidamente la presencia de los guardias, y dando un tremendo salto, se quitó de la presencia de ellos, internándose en el portal de la casa, donde, a poco, aparecía con una escopeta en la mano.

Los mencionados guardias, al darse cuenta de su decidida actitud, dispararon sobre el foragido sus mausers.

Francisco Flores, escondido en el portal de la casa, disparaba su escopeta contra los guardias, que habían logrado resguardarse en unos peñascos.

La Benemérita disparaba también sobre el asesino, sin lograr hacer blanco.

Cesó el tiroteo entre perseguido y perseguidores, breves momentos, lo cual fué bastante para ser aprovechado por el malhechor para darse a la fuga.

Para ello se dirigió a una ventana que daba a la parte trasera de la finca, por donde saltó al campo, internándose nuevamente en el monte.

En busca del asesino

Málaga.—Las fuerzas de la Benemérita, una vez que dieron cuenta de lo que había sucedido se dedicaron a continuar la persecución del fugitivo.

La valerosa pareja de la Benemérita volvió a internarse en Sierra Bermeja, siguiendo la pista del criminal, segura de que, dentro de poco, conseguirá que caiga en sus manos.

También han salido—avisadas previamente—fuerzas de la Guardia civil de otros pueblos comarcanos, para conseguir apoderarse del criminal.

Franqueada que los fué la puerta, los desconocidos agredieron a dos mujeres con las culatas de unas pistolas que se sacaron del bolsillo.

Comenzaron a dar gritos en demanda de socorro y a su llamada acudieron varios vecinos, a cuya presencia los ladrones emprendieron la fuga.

Los vecinos salieron en persecución de los fugitivos, y pudieron dar alcance a uno de ellos, que fué entregado por sus capturadores a la Delegación de Policía.

Unos guardias persiguen a un maleante y al dispararle matan a un individuo

Valencia.—Anoche, próximamente a las nueve, una pareja de guardias de Seguridad llevaba detenido a Manuel Palacios Serrat (1) El Llano, de 20 años, sin domicilio ni oficio conocido.

En un descuido de los guardias, el Palacios se dió a la fuga, siendo perseguido por la pareja, la que hizo algunos disparos al fugitivo, hiriendo uno de las balas a un pobre hombre que iba recogiendo papeles por la calle, quien falleció a poco de ingresar en el hospital. Llámase el desgraciado Manuel Martínez Puerto, de 59 años.

El fugitivo fué detenido después por otro guardia de Seguridad y una pareja de la Benemérita, siendo ingresado en un calabozo.

Para remediar la crisis de trabajo

Gerona.—Ha visitado al gobernador una comisión de obreros sin trabajo, manifestándole el señor Ametlla que el Ayuntamiento dará colocación a cincuenta y la Diputación procurará hacer lo propio, al mismo tiempo que se estudia con toda rapidez la realización de obras públicas que puedan remediar totalmente la crisis de trabajo en esta provincia.

Herido de dos puñaladas

Sevilla.—Esta mañana riñeron Antonio Guerra Jiménez y Manuel Reina Miguels, dando éste a aquél dos golpes en la cara con una navaja, causando los dos heridas punzadas en el ojo derecho, con pérdida de la visión.

El agresor no ha sido detenido.

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento

Portland Vallocares

Fábrica en Vallocares (Sitges)

JOSE FRADERA

DEPÓSITO EN ALMERIA: Calle Crónica, 13. Teléfono 185.

CASA CENTRAL: Ronda Universidad, 31

Agente de ventas; Joaquín López Murcia

BARCELONA

Información local

GOBIERNO CIVIL

En nuestra visita al Gobierno civil, nos manifestó ayer el señor Alas Argüelles, que sólo tenía que comunicarnos que en la tarde, a las seis, celebraría una reunión con el Comité paritario de Artes Blancas, y el Consejo de Economía, para seguir tratando lo iniciado en la noche anterior, y que él veía con simpatía se rebajase el precio del pan, como se solicita, si hay algún precepto legal que lo autorice.

DE LA ALCALDIA

En la mañana de ayer, al recibimos el señor Dal Olmo Medina, nos manifestó que el día anterior, por la mañana, había asistido a la sesión que celebró la permanente de la Junta de Obras del Puerto.

Nos añadió que ayer por la tarde se inauguraría la fontana del Campo de Regocijos.

Nos hizo referencia el alcalde de la noticia que particularmente había recibido de que piensan los cabreros aumentar el precio de la leche en diez céntimos el litro, expresándonos que este aumento es motivado, según manifestaban algunos, por la subida que ha experimentado la lenteja, la que en los meses de julio y agosto era de cuarenta y seis pesetas los cien kilos, y está hoy a 56 y 57 pesetas, esperando suba más, por cuanto en Albacete y Cuenca, las cosechas se han perdido.

Esta subida—añade—unos la ven como necesaria y otros manifiestan que no es precisa, creyéndola injustificada.

Deseo—continúa—celebrar una entrevista con los cabreros, por indicación del señor gobernador.

También nos dijo que esta tarde se reuniría la Comisión de Beneficencia, y que la de Hacienda se viene reuniendo todas las tardes, y que con respecto a las gestiones que esta Comisión ha realizado para la compra del local de la carretera de Granada (posadilla) para habilitarlo para escuela, será llevado al pleno del Ayuntamiento para su aprobación o reparos.

Por último, nos manifestó que por la tarde, a las seis, se reuniría en el Gobierno civil con el Comité paritario de Artes Blancas y el Consejo de Economía.

El edil socialista, señor García Alonso, para consolarlo de la nostalgia de la Alcaldía, ha tomado sobre sí la tarea de correr a cargo con los intermedios cómicos, como los tontos de circo.

Ayer, cuando el repórter hablaba con el alcalde, quiso, como siempre, el señor Alonso echarnos el mochuelo de que no habíamos referido como pasó lo ocurrido en la tarde anterior en el Gobierno civil.

¿Cómo íbamos a referir lo que sucedió si aquello no podía referirse?

Bueno, señor García, es al señor Villegas a quien tiene que pedir aclaraciones y seguramente le repetirá todo lo que allí le dijo, que no fué poco.

VIAJEROS

—Se encuentra entre nosotros, procedente de Berja, el notable novelista almeriense don José María de Acosta y Tovar. —De Baza, don Pedro Sánchez Moreno y don Leopoldo Maturana Martínez. —De Garrucha, don Antonio Manresa López. —De Guadix, don Bruno Píera. —De Granada, don Dionisio Sanz Castillejos. —De Lorca, don Juan J. Fernández. —Para Granada han marchado don Francisco Rubio, don José María Llegos, don Francisco Valls, don David Sánchez don Antonio Sanz y don Enrique Fernández Sánchez.

—Para Murcia, don Isidro Pagés Pascual.

—Después de pasar una temporada en ésta, casa de su primo el comerciante D. Juan Benavente Pérez, ha regresado a Fortuna (Murcia) doña Catalina Lozano Benavente, viuda del doctor en Medicina don Julián García Fernández, acompañada de su sobrina señorita María Pagán López.

—También ha salido para dicha población doña María Gómez Miralles.

EN CUEVAS

Pierde la cartera

Ante la Guardia civil de este puesto, denunció Miguel Serrano Fernández, de 74 años de edad, que estando realizando unas compras en la Plaza del pueblo, al ir a pagar notó que el bolsillo interior del chaleco se hallaba cortado horizontalmente y sin la cartera en donde guardaba algunos billetes y documentos, no sospechando quien o quienes puedan ser los autores del robo.

Las gestiones realizadas con el fin de hallar al autor de la sustracción, no han dado resultado alguno.

Se cursó la correspondiente denuncia, con el resultado de las gestiones, al juez de Instrucción del partido.

JUVENTUD FEDERAL

Convoca a todos sus afiliados para la junta general que se celebrará hoy, día 27, a las nueve y media de la noche.

Se ruega la más puntual asistencia, por ser de gran interés.—LA DIRECCIÓN.

EN ALHAMA

Vuelco de un auto

En las proximidades de esta localidad ha ocurrido un accidente de automóvil del que ha resultado Juan Fidel Losa Petite, natural de Valladolid, con una herida contusa de siete centímetros en la región occipital, otra también contusa en el dedo pulgar de la mano derecha, contusión en el torax, probable fractura de la columna vertebral, y fuerte conmoción visceral.

Fuó asistido de dichas heridas en la Casa de Socorro, como también Juan Domínguez Fernández, de 29 años de edad, natural de Calera de Chozas (Toledo) de erosiones en la pierna izquierda, brazos, cara y conmoción visceral de pronóstico reservado.

Dicho accidente se produjo en la curva que hay en el empalme, antes de llegar a Alhama, cogiendo tan violentamente referida vuelta, que volcó, cayendo el auto por un terraplén.

El coche es de la matrícula de Zamora, número 640 y era conducido por Juan Domínguez.

Fueron trasladados a nuestra capital en el auto de esta matrícula número 1.304, ocupado por los viajeros don Joaquín Serrano Reina, y don Dionisio Santos Romero.

El Socialismo español

No es nuestro propósito sentar plaza de profeta, sino de apuntar un hecho que está en la conciencia, no solamente de los militantes del socialismo, si que también de los que sin haber sido paladines de esta causa, han mirado siempre con simpatía la labor de la figura principal, de austeridad, seriedad y honradez, que ha sabido infiltrar en las masas proletarias y bajo sus auspicios, ha sabido infundir a los dirigidos esa disciplina, tan respetada y admirada, que ha sido el cimiento más sólido que supo echar al edificio social, el llorado fundador.

El crecimiento anormal que desde el 14 de abril, se inició en las filas del partido socialista, es un síntoma característico que ya viene preocupando a los dirigentes del movimiento proletario español.

El mal, a nuestro juicio, no está en la avalancha que ha en grosado sus filas, después del triunfo de la República; nos inclinamos a pensar que estos nuevos adeptos tenían ya el germen de estos ideales, para destaparlos en la primera ocasión propicia que se les presentara.

A nuestro juicio ha sido un error que estos nuevos adeptos, cuyo historial nos es completamente desconocido, dentro de algunos de los sectores donde han luchado, por conquistar los derechos ciudadanos, que de un solo salto hayan escalado las cimas de uno de los partidos más extremos.

Pero si a esto agregamos, o sea a su falta de historial democrático, el que sean los dirigentes de las agrupaciones, sin conocimiento básico de las teorías de Carlos Marx, se comprenderá fácilmente que el socialismo en España camina a convertirse en un partido más de granjerías y de prebendas.

Se esgrime como argumento del partido estaba falto de capacidades intelectuales—pues el hallarse en posesión de un título académico no significa la supremacía de la inteligencia—los de última hora son los que dirigen un partido, del que hasta hace muy poco tiempo eran enemigos irreconciliables.

No somos de los que creen que se les debe negar la entrada a los que lo interesen, a menos que el demandante sea un indeseable o se compruebe un pasado indigno que le incapacite para vivir con las personas honradas, pero de esto a hacerlos directores, ocupando los más altos puestos, media un abismo.

Sería lamentable que por el actual confusiónismo se malograran los esfuerzos de los que han luchado toda su vida por mantener un partido disciplinado, no muy numeroso en su contingente, pero fuerte y respetado por la calidad de sus componentes.

Los que se alistaban en sus filas no eran reclutas adventicios, sino partidarios firmes, conscientes y entusiastas.

El partido no era numeroso,

pero sus raíces eran extensas y profundas y sus determinaciones pesaban en la opinión y en Gobiernos.

Y esta obra cimentada por el esfuerzo de verdaderos luchadores, en constante batalla con un medio hostil a toda idea de renovación social, no debe malograrse por el actual confusiónismo, que de no remediar se puede traer la división en las filas del Socialismo español.

Puede también suceder que estos nuevos adeptos lleguen a ser los mejores entre los buenos, pero esto debe probarse, sin que esto quede acreditado, deben ser simples soldados de fila y no directo elemento preponderante.

Los errores cometidos deben rectificarse e imprimir al partido una nueva táctica, que borrar resquemores y que le acredite de lo que siempre fué, uno de los más firmes sostenes de la moralidad y de la justicia.

AMERICO

26 11-931.

Para las matanzas

La casa LOSANA, ofrece las especias molidas con absoluta garantía, a su distinguida clientela, como asimismo el Pimiento legítimo Extremeño, ahumado. ¡Lo mejor!

Avenida de la República, 6 ALMERIA

Cuestiones sociales

BARA EL SEÑOR GOBERNADOR

Se nos ruega la publicación del siguiente trabajo:

«El gremio más antiguo de Almería y su provincia, el de barrileros, se dirige respetuosamente a V. E. por medio de la Prensa, que es el portavoz de todas las clases sociales, para exponer la situación precaria que venimos atravesando, la cual soportamos con una resignación y una nobleza merecedora de que se nos atienda porque revela la condición propia de los trabajadores dignos, necesitados de amparo y protección.»

Almería 25 Noviembre 1931. —Por la Federación provincial de barrileros, El Comité»

Almería 25 Noviembre 1931. —Por la Federación provincial de barrileros, El Comité»

Almería 25 Noviembre 1931. —Por la Federación provincial de barrileros, El Comité»

Almería 25 Noviembre 1931. —Por la Federación provincial de barrileros, El Comité»

Almería 25 Noviembre 1931. —Por la Federación provincial de barrileros, El Comité»

Almería 25 Noviembre 1931. —Por la Federación provincial de barrileros, El Comité»

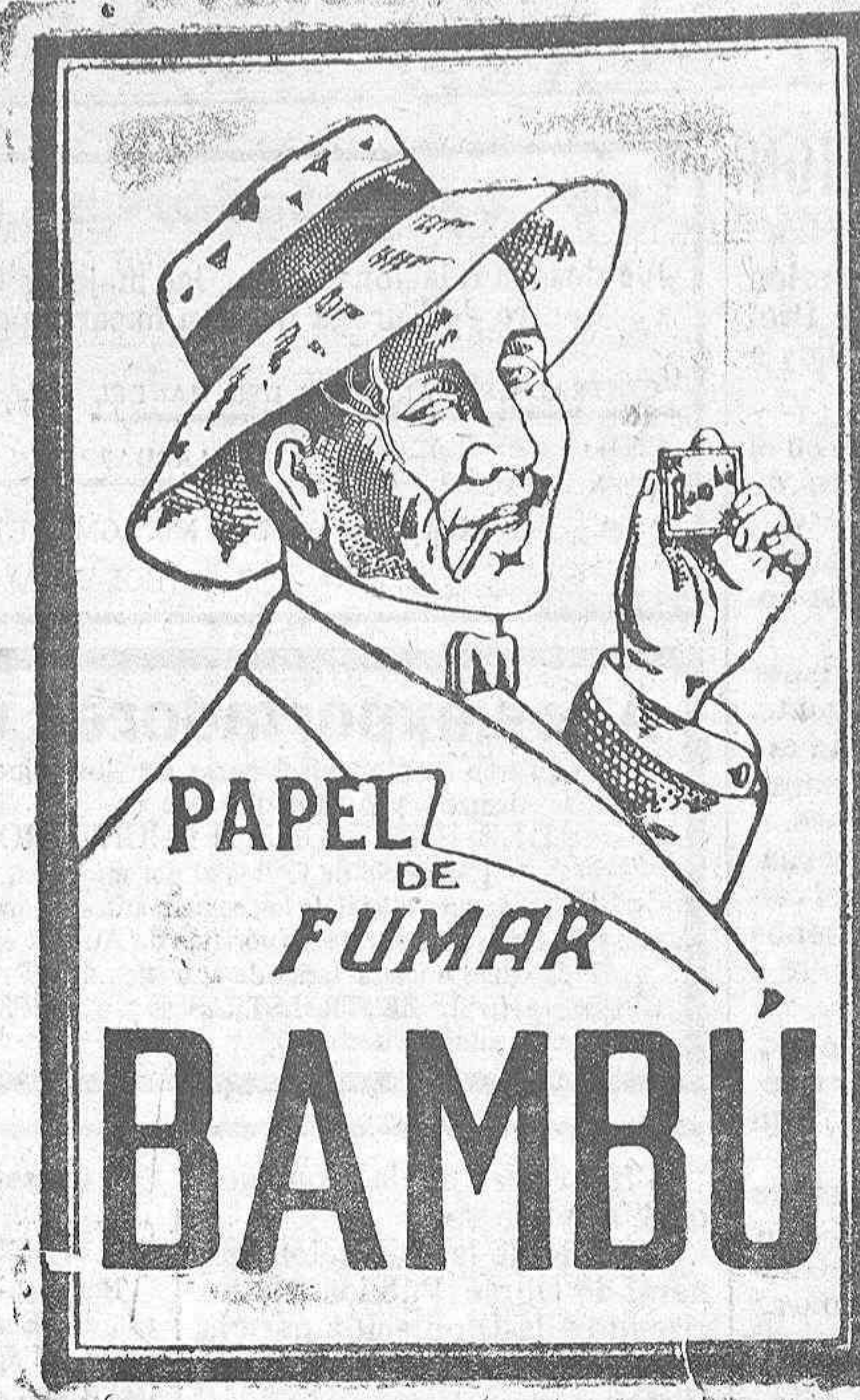
Almería 25 Noviembre 1931. —Por la Federación provincial de barrileros, El Comité»

Almería 25 Noviembre 1931. —Por la Federación provincial de barrileros, El Comité»

Almería 25 Noviembre 1931. —Por la Federación provincial de barrileros, El Comité»

Almería 25 Noviembre 1931. —Por la Federación provincial de barrileros, El Comité»

Almería 25 Noviembre 1931. —Por la Federación provincial de barrileros, El Comité»



demonstrado altruismo y equanimidad, se propone ser mediador en un caso de tanta justicia como el que ponemos bajo su amparo.

Así es, que nosotros, en representación del gremio, rogamos a V. E. que interprete nuestras manifestaciones en el recto sentido de una súplica razonada, haciéndose cargo de que los obreros que proceden como nosotros, es lícito y justo que se les atienda, como así lo esperamos, procurando requerir a los patronos para que nos den trabajo y con esto se llevará el pan y la alegría a muchos hogares que hoy carecen de él, con lo cual, tanto el señor gobernador como los que atiendan su requerimiento se habrán granjeado la estimación y el agradecimiento de todos los trabajadores de la provincia, por lo cual le quedaremos eternamente agradecidos.

Almería 25 Noviembre 1931. —Por la Federación provincial de barrileros, El Comité»

Notas bursátiles

Londres 43.25
París 46.30
Berlín 2.81
New York 11.48

Movimiento marítimo

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ENTRADOS

Vapor alemán «Wapel», de Valencia, con carga general. Idem idem «Brigitte Sturm», de idem, con idem idem. Idem español «Astza Mendi», de Alicante, con idem idem.

SALIDOS

Vapor español «Astza Mendi», para Bilbao y escalas. Id. alemán «Brigitte Sturm», para Glasgow. Id. noruego «Svinta», para Londres.

Lea usted "La Farsa"

Buenas, bonitas y baratas son las alpargatas que vende BRAVO. Hay que comprar barato para vender barato. Buenas alpargatas y baratas las encontrará en la alpargatería de ALMERIA.

Espectáculos

TEATRO CERVANTES

A las 9.45.—Debut de la compañía de zarzuelas y sainetes Vicente Patual, con la zarzuela en dos actos y seis cuadros, inspirada en una obra clásica. Libro de Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw, música del maestro Jacinto Guerrero, «La Rosa del Azahar».

SALON HESPERIA

Cine sonoro. A las 9.45.—«Noticiero Fox Movietone» y «Noche de redada».

Campaña frutera

Ayer salieron para sus destinos los vapores siguientes: «Brigitte Sturm», para Glasgow, con 1.624 barriles. «Neapel», como transbordos vía Hamburgo, con 3.737 barriles, 550 medios y 7.048 cajas.

Se autorizaron como cabotaje, en el vapor «Isla Gran Canaria», para Las Palmas, 67 barriles; y en el «Artza Mendi», para Málaga y Vigo, 161 barriles y 15 medios.

Se dieron ayer en la Cámara las siguientes ordenes de embarque:

Al vapor «Svinta», para Londres, hasta 9.175 barriles y 340 medios. Al «Cortés», para Liverpool, hasta 6.763 barriles y 45 medios. Al «Sicilia», para puertos de Noruega, hasta 327 barriles.

En puerto quedó, en espera de carga, el vapor «Svinta», para Londres.

Entraron para el embarque 3.669 barriles.

Quedaron sobre muelle, disponibles, 8.645 barriles.

En la Cámara se recibieron

ayer los siguientes telegramas de venta:

«Liverpool.—El vapor «Baldor», 6.200 barriles; de 5,3 a 21,6, mayoría de 7 a 11,6.—Asociación».

«Londres.—8.000 barriles vapores «Volturno» y «Petrel», de 7 a 22,6, mayoría de 10 a 13. Goodwin».

Otro del mismo mercado: «Petrel», «Volturno», 1.532 barriles, de 4 a 16,6, promedio 9,9.—Okelly».

Otro: «Volturno», resto «Petrel», de 4 a 22,6, mayoría de 10 a 12,6, bastante desperdicio.—Collshaw».

Otro: «Volturno» parte «Petrel», de 4 a 22,6, mayoría de 10 a 13. Keeling».

«Southampton.—«Samlans», mejor demanda. Algunas partidas; condición desechada, de 5 a 8. Alcance general, de 9 a 12; mejor calidad, de 12 a 17,9.—Simonsdok».

EXPORTACIONES POR MERCADO

Table with columns: DESTINOS, BARRILES, MEDIOS. Lists destinations like Amsterdam, Bremen, Belfast, Boston, Bristol, Cabotaje, Canada, Cardiff, Copenhagen, Dublin, Finlandia, Glasgow, Hull, Hamburgo, Liverpool, Londres, Manchester, Newcastle, P. Noruega, P. Suecia, Southampton, Sud América, Varios.

TOTAL 1.592.217 33.377

NOTA.—Van exportados para distintos mercados 88.079 otros envases.

Advertisement for Diego Vázquez, Real número 79 ALMERIA. Transportes-Aduanas. CORRESPONSALES: Barcelona: J AIME RIPOLL, Rech Condal, 8 y 10. Alicante: FRANCISCO VISCONTI MORATA. Valencia: ARTURO ALMEÑA, Muelle, 22, G. ao. Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ. Sevilla: JUAN M. BLANCO P. Colón, 4. Málaga: MARTIN Y MARCIAL María García, 16. Cartagena: JOSE SANCHEZ PAREDES.

Sastrería Herrada. EXTENSO SURTIDO EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA. Plaza de Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11. ALMERIA

Lubrificantes VELOX nacionales. (El aceite para las grandes velocidades). Fabricado exclusivamente con aceite de oliva español. Exclusiva para C. Y. Almería R. A. y su provincia. Navarro Rodrigo, 2 A.

CONSULTA DE DON JUAN COMPANI. Los sábados, domingos, lunes y martes. Resto de semana, el médico especialista en pulmón y corazón. Don Francisco Pérez Rodríguez. Radiografías. Electro-cardiogramas. Análisis de esputos.

¿QUIJOTE? Advertisement with decorative border.

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

DE LA DIPUTACION

Orden del día para la sesión que la Comisión Gestora Provincial, ha de celebrar hoy a las once de la mañana.

Expediente de ingreso en el Manicomio de una demente de Benitaga.

Informe del señor secretario, en el escrito de doña Josefa Fernández Triplana.

Oficio del alcalde de Santa Cruz, referente a Contingente.

Oficio del arrendatario del Contingente provincial, sobre apremio del cuarto trimestre.

Oficio del señor gobernador, trasladando otro del alcalde de Albox, sobre terrenos del camino de dicho pueblo a Chirivel.

Oficio de la Dirección general de Obras Públicas, referente a obras nuevas del plan extraordinario.

Cuentas de estancias de dementes de Madrid.

Escrito de don Miguel Guerrero López, solicitando se anuncie concurso para la edificación del Boleín Oficial.

Expediente de concurso para la provisión de una plaza de profesor de Taquigrafía.

Expediente de ingreso en el Manicomio, de una demente de Almería.

Gastos de confrontación del camino de Serón a Alcantar.

Oficio de la Delegación de Hacienda, sobre anticipo del camino de Turullas.

Carta de don Natalio Rivas sobre recurso contencioso del señor Domenech.

Oficio del inspector de Trabajo, sobre jornales de los enfermeros.

Certificación del camino de Cherecos, por Lijar a Albanchez.

Inventario de varias dependencias de la Diputación.

Señalamiento de sesiones del mes de diciembre.

Informes de la Comisión de Beneficencia.

Los exportadores de frutas

Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de

"CENTRAL ORGAAN VOOR DEN HANDEL

IN AARDAPPELEN GROENTEN EN FRUIT"

Publicado por: Uitg. Mij. «GMISSET» N. V.,
Doetinchem (HOLANDA)

A los exportadores de Frutas

Si quieren ustedes relacionarse con los principales importadores de frutas de Alemania y Austria diríjanse a
DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL
(Comercio de Frutas al por mayor en Alemania)
Único órgano oficial de los comerciantes alemanes de fruta al por mayor y de la Asociación de Mayoristas de Austria en frutas y vegetales.
Pida usted nuestra tarifa de anuncios a DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL, ZENTRALSTRASSE 7-9, LEIPZIG, C. I. ALEMANIA.
Suscripción anual: Marcos 36.

Ecós varios

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS DETENIDOS

En estas oficinas se encuentran detenidos, por falta de dirección, los siguientes telegramas y telefonemas:

Telegramas.—Antonio Martínez Peinado, Virgilio Navarro Holsma, Melchor Hermanos, Angel Fernández Manuel Sánchez, Aguilera, Angel Aracil, Assan y Jaime Pérez.

Telefonemas.—José Méndez, Mauricio Iba, Francisco Romero, Manuel Fernández y Fernández.

SERVICIOS MEDICOS

Hospital.—Médico de guardia, don José Velasco.

Practicante, don José Gar. iá.

Matrona, doña Trinidad Fernández Triplana.

Casa de Socorro.—Médico de guardia, don Francisco Soriano Romero.

Noticias y sucesos

SE VENDEN

muebles, espejos grandes, armarios con hejas cristales y madera y cama grande. Razón en esta Administración.

HERIDO LEVE

Francisco Ventura Ventura de 25 años de edad, fué asistido en la Casa de Socorro de una herida que se produjo al clavarse un clavo de herradura en la planta del pie derecho. Leve salvo complicaciones.

DE DIFTERIA

En la Casa de Socorro fué asistido el niño de tres meses Francisco González Vargas, de difteria, siendo el pronóstico reservado.

ROBO

Elisa Baeza González, denunció ante el señor comisario que le habían sustraído un vestido de crepón y un mantel, valorado todo en cien pesetas, ignorando quien o quienes puedan ser los autores.

LE VENDEN UN JAMON EN MALAS CONDICIONES

En la Comisaría denunció Francisco López Castillo, que el mozo del Parador del Pilar, le vendió un jamón en 46'50 pesetas, el cual no estaba en buenas condiciones.

HALLAZGO DE MIL PESETAS

Los guardias municipales números 10 y 23 y el cochero Cayetano Torres Ojeda, presentaron en la Comisaría un bolso de cuero, conteniendo mil pesetas en plata que el citado cochero recogió en la Puerta de Purchena, por indicación de un señor que por allí pasaba, creyendo era el del caballo.

Referido bolso se le cayó de la bicicleta que montaba Antonio Montoya Martín, que su tío Francisco Martín, le dió para que hiciera unos pagos, siéndole devueltas las pesetas y el bolso, a su dueño Francisco Martín, previa comprobación necesaria.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera.—Causa número 60 del año 1931, del delito de la Audiencia, por el delito de estafa.

Abogado, señor Jaramillo, procurador, señor Manrubia.

SENTENCIAS

Ayer se celebró la vista de la causa número 89, del año 1930, del Juzgado del distrito de San Sebastián, contra Francisco del Aguila Rodríguez y Plácido Carrero Miras, por el delito de alzamiento de bienes, en virtud de una querrela presentada por el procurador don Francisco Rodríguez Rosales, a nombre de don Rafael Gómez.

Según el relato de la parte querrelante, los procesados habían realizado una simulación de contratos, de cuyo delito han sido absueltos por falta de pruebas, pues la parte querrelante no asistió al juicio como se le había notificado.

—En la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer el juicio oral anunciado, de la causa seguida por oficio, procedente del Juzgado de Cuevas, contra Joaquín Sánchez López, por el delito de homicidio por imprudencia.

El relato del suceso es el siguiente: El día 17 de agosto se encontraba el procesado en el puerto de Aguilas con la camioneta de esta matrícula número 1.749, y se disponía a marcharse cuando unos emigrantes le solicitaron los conduxera a Garrucha a lo que, en vista de su insistencia, accedió, infringiendo el reglamento de circulación.

Al llegar al kilómetro 26 de la carretera de Cuevas, al dar un viraje algo violento, cayó del vehículo el viajero José Carreros Figuerola, causándose la fractura del cráneo, que le produjo la muerte.

El fiscal pidió un año y un día por homicidio por imprudencia, accesorias y costas, no procediendo a indemnización por haber sido rehusada.

La defensa estima que no constituye delito alguno y solicita la absolución de su patrocinado.

UVAS PRODUCTORES Y EXPORTADORES

La Casa AGUAVIVA (HIJO), de Zaragoza

Telegramas, Telefonemas: «AGUAFRUTA».—Mercado Central, núm. 2

La única en el ramo que mejor defiende los intereses de los remitentes

Hijo de Ramon A. Ramos

PASEO DE COLON, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Molino R.», «Marueta C. de R.», «Jacinto R.», «Enriqueta R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados.—Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes.—Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.—Gerona, 5.

Sea usted precavido llevando siempre consigo un tubo de tefalén líquido

Suprime parches y vendas y permite lavarse y utilizar la parte dañada. Indispensable a deportistas, excursionistas, colegio, oficina, hogar y a todos en general. Precio: Ptas. 1'35 el tubo.

Depósito y venta en Almería: Farmacia Vivas Pérez, Av. de la República, 9; droguería «La Universal», Ricardos, 3, y Conde Ofalia y demás principales farmacias y droguerías.

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur.

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Saldrá de Almería el 7 de diciembre de 1931, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de diciembre de 1931, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 7 de enero de 1932, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos un entero 527'50 pesetas incluidos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir, un medio 267'50 pesetas.

Cada familia sólo puede llevar un menor de 2 años gratis.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, y pasaje en cámara en PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y «TERCERA», haciendo escala, de DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.

AVISO IMPORTANTE

Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de casa vapor, y antes se están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: Sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez (S. en C.) Avda. de la República, 64.—Almería y Cortina del Musile, 21 y 22.—Málaga

CONSULTAS GRATUITAS

Hospital.—Cirujía general de mujeres, don Eduardo Pérez Cane; enfermedades del aparato de la visión, don Rafael Arce; medicina general de hombres, don José Arigo Serrano; cirugía general de hombres, don Manuel Gómez Campana; fisioterapia y vertería, don José Alférez Lirio. Todas ellas, de 9 a 11 de la mañana.

Casa de Socorro.—Don Alfonso Triviño, de 9 a 10; enfermedades del pecho, don Eugenio Peralta, de 9 a 10; maternología y puericultura, don Francisco Soriano Romero, de 3 a 4; embrazadas, don Juan J. Jiménez Canga-Aguilera, de 11 a 12.

DE ABASTOS

Matadero.—En el matadero público se sacrificaron durante el día de ayer las siguientes:

5 vacas, que produjeron 816 kilos de carne; 21 ovejas, 188 kilos; 8 cabras, 80 kilos; 18 cerdos, 1.157 kilos. Que dieron un total de 2.241 kilos de carne.

Patatas.—Se vendieron los 100 kilos, viejas, a 36 y 37 pesetas.

Al detall, a 0'37 y 1'2 y 40 céntimos el kilo.

Los 100 kilos, nuevas, a 35 y 41 pesetas.

Al detall, a 0'35, 37 y 1'2 y 40 céntimos el kilo.

Huevos.—Se ha vendido el 100 del país, a 28'50 y 29 pesetas.

Al detall, a 0'30 céntimos uno.

El 100 de Africa, a 24'50 y 26'50 pesetas.

Al detall, a 30 y 27 1/2 céntimos uno.

Fábrica de Sellos de Caucho LA UNICA

Sellos de caucho de toda clase y tamaño.—Imprentas de caucho Numeradores.—Fechadores.—Marcas de goma para toda clase de envases en tela y madera.—Placas esmaltadas.—Sellos de metal para lacre y para fuego.

Perfección y economía en todos los trabajos

Esta casa es la única que entrega los sellos a las 24 horas de haber sido hecho el encargo

Para encargos: «Diario de Almería» y Ramos, 52 - ALMERÍA

Notas municipales

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA NACIONAL

El Consejo provincial de primera enseñanza ha pasado a la Alcaldía un comunicado notificando haber sido nombrada maestra nacional interina de la escuela de la barriada de las Almadrabillas, doña Encarnación Adrés Díaz, con el haber anual de 2000 pesetas.

A OBSERVACION

La Estación sanitaria del puerto comunica a este Ayuntamiento sean sometidos durante cinco días a vigilancia médica por proceder de Barcelona, Juan Cazorla Jiménez y otros que se mencionan en el oficio.

SOLICITUD

Los presidentes de las sociedades de labradores «Unión Agrícola» y «Reforma agrícola» han cursado a la Alcaldía un escrito, solicitando desapareciera el registro de ganados y se eximiera del pago por derechos de matanza, a los agricultores.

SE LE CONCEDE LICENCIA

La Alcaldía ha pasado a Antonio López Checa, sepulturero, una comunicación, notificándole haberle sido concedido por ocho días, como había solicitado, participándose a su vez al conserje del Cementerio.

Wagons-Lits-Cook

Organización mundial de viajes

Coches camas Billetes de ferrocarril Pasajes marítimos

Presupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos

SUB-AGENTES EN ALMERIA:

Sociedad Anónima Romero

Avenida de la República, 2

Apartado número 2. Teléfono 6-6. Telegramas: BALMAS

La mejor cerveza

MORITZ

Agente general para Almería y su provincia:

Esteban Esteban Sánchez

ALMERIA

ALMERIA

José M.ª Rodríguez del Valle

MEDICO - CIRUJANO

Medicina general y Partos

Enfermedades de la mujer

Conde Ofalia, 6, bajo, derecha.

Teléfono 4-2-9

Consulta, de 2 a 4

Clínica oncológica

Diagnóstico y tratamiento del cáncer y neoplasias en general.—Enfermedades de la sangre y órganos hematópoyéticos

Médico director: D. JUAN BANQUERI SALAZAR

CONSEJOS A LOS ENFERMOS

CANCEROSOS: si pretendes curarte te queda un recurso: hacer lo que te manden y no otra cosa. Si no lo haces te costará la vida: elege.

CANCEROSOS: no vengas a la clínica agotado y a probar fortuna. Lo que destruye el cáncer difícilmente se reedifica. Venid, pues, con tiempo y relegar a segundo término vuestros negocios y vuestra apatía. La salud es primero que todo.

CANCEROSO: tu médico será el mejor consejero. Consultale y él descubrirá tu enemigo a tiempo de vencerle.

DESCONFIAD de las verrugas, furuncos, fistulas, costras y úlceras que sangren, crezcan o se reproduzcan. SOMETED a vigilancia médica vuestras secreciones anormales. PONEOS EN GUARDIA contra los adelgazamientos sin causa aparente.

NO CREAIS en la engañosa reparación vuestras reglas después de perderlas, y hacedos visitar de vuestro médico.

DESCONFIAD de las ictericias viejas, frotos de sangre, hemorroides, ronquera crónica, hinchazón de gargantas.

Todos estos achaques son motivos bastante para que os sometais a un concienzudo restablecimiento médico.

Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral 2, prel.

Anuncie en «Diario de Almería»